

Portoviejo, 19 de enero de 2015

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 11 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL ASCONDELIT S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
FREDDY RUBÉN VILLACRESES VITERI	1305755447	LEONARDO ANDRES VILLACRESES MACIAS	1310370935	120

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de US\$ 1.00 cada una.

Atentamente,


Leonardo Enrique Villacreses Viteri
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL
ASCONDELIT S.A.

Portoviejo, 16 de enero del 2015

Señor

Gerente General de la compañía

ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL ASCONDELIT S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 14 de Enero del 2015, el señor Freddy Rubén Villacreses Viteri, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, ha transferido Ciento Veinte (120) acciones del total de las acciones que posee en la compañía, esto es, propietario de Ciento Sesenta (160) acciones de un valor de un dólar cada una, a favor del señor Leonardo Andrés Villacreses Macías, ecuatoriano, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 1310370935.

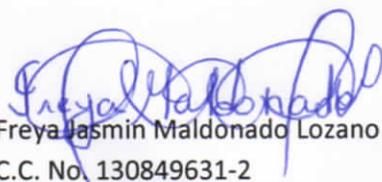
Se aclara que las transferencias se las hace en todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo la responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Freddy Rubén Villacreses Viteri
C.C. No. 130575544-7
CEDENTE



Freya Jasmin Maldonado Lozano
C.C. No. 130849631-2



Leonardo Andrés Villacreses Macías
C.C. No. 131037093-5
CESIONARIO